

un punto de reflexión:

# las transformaciones en el mundo actual

*raúl livas vera*

**L**os cambios producidos en Europa del Este han cuestionado en gran medida los paradigmas de los distintos saberes sobre la sociedad. Lo anterior nos obliga a hacer nuevas reflexiones sobre lo que está sucediendo y debería ser la Universidad el lugar privilegiado para llevar a cabo esta tarea.

En este sentido, me parece que dichos cambios obedecen al hecho de que el mundo en su conjunto tiende a hacerse más interdependiente y más transnacionalizado no sólo por la aparición de un mayor número de empresas de este corte, sino por el intercambio de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos. Esto significa que las transformaciones que se dan en el saber se ligan más rápidamente a los cambios en la producción y que éstas se difunden más, aún a pesar de los bloques políticos y económicos mundiales. De hecho, estamos enfrentando una nueva revolución industrial propiciada por el desarrollo de telemática, la microelectrónica, la computación, la biotecnología y la robótica, lo cual ha dado como resultado la aparición de nuevos materiales, nuevos productos, nuevas formas de diseño y de organización de la producción más flexibles donde las máquinas son operadas por computadoras o por robots.

Este fenómeno ha incrementado la competencia internacional, ha provocado nuevas uniones entre bloques de países, nuevos proyectos internacionales. Es decir, se han modificado los polos de poder económico que adquirieron conciencia de la

necesidad de instrumentar nuevas formas de cooperación y organización internacionales que no estuvieran ya montados principalmente en la carrera armamentista, sino en garantizar la paz en el mundo a través de la integración no sólo del capital sino también en el campo del conocimiento. Pero Europa del Este busca además un sistema político que permita el respeto a la elección y participación individuales, que elimine el burocratismo y el autoritarismo y que garantice el ejercicio de la democracia. Democracia, elemento fundamental que ha movido a los pueblos en los cambios, desde la antigüedad hasta nuestros días.

## **Gobierno, sociedad, Universidad: las relaciones de la democracia.**

De acuerdo con nuestra Constitución Política en sus artículos 39 y 40, nuestro país se define como democrático. En este sentido la Universidad pública existe, en la mayoría de sus casos, por decreto de lo poderes ejecutivo federal o estatales, y sus leyes orgánicas han sido expedidas por los poderes legislativos correspondientes; de tal suerte que aún cuando gocen de autonomía por lo que toca a su gobierno interior, sus fines y organización han sido definidos por el pueblo de México a través de sus representantes, razón por la cual todas las instituciones de educación superior deben responder a la satisfacción de las demandas populares.

En este contexto, la Universidad debería ser aquella entidad democrática orientada a responder a los intereses plurales de la sociedad

desde una perspectiva crítica y creadora; debería ampliar su análisis no sólo en el ámbito de la sociedad en la que se encuentra inmersa sino en la perspectiva de los cambios que se gestan en cuanto a la organización social del resto del mundo porque de ahí se derivan las actividades de los sujetos y las instituciones, entre otros las de la propia Universidad. Las transformaciones sociales afectan los saberes establecidos desde diferentes perspectivas; epistemológica, pedagógica y tecnológica en vista de la satisfacción de las necesidades humanas, lo que implica que en la configuración de los saberes científicos entren en juego los saberes de la sociedad, por lo que la Universidad debe actuar con la sociedad y por la sociedad.

Sin embargo, la realidad es diferente, ya que en el seno mismo de nuestra sociedad el juego democrático no tienen plena vigencia, no obstante que nuestro pueblo a lo largo de su historia se ha caracterizado por la lucha permanente en la satisfacción de este anhelo. En este contexto es válido retomar que las bases de sustentación del gobierno actual se encuentran cristalizadas en la Constitución mexicana como producto de nuestra Revolución de 1910. Dichas bases sociales que fueron el eje de la acción política al menos durante 40 años de nuestro gobierno y dieron lugar a una serie de valores artísticos y culturales que se materializaron en un conjunto de instituciones educativas, privilegiando estos valores como fundamento del desarrollo mexicano. No obstante, este ímpetu se va perdiendo

do y se pone de manifiesto en 1968, cuando la sociedad civil cuestiona al Estado como garante de la satisfacción de los intereses populares y muy particularmente de su vocación democrática, caracterizándose los grupos universitarios por ser los más activos cuestionadores del ejercicio de la acción pública.

De esta manera, los reclamos universitarios generan un enfrentamiento entre gobierno-Universidad, que da lugar a una apertura, y con ello a la creación de nuevos centros de educación superior con estructuras internas de gobierno más abiertas a la participación de sus miembros (entre otras la UAM). Sin embargo, el sector público empieza a buscar otros elementos de interlocución en otro tipo de instituciones que giran en torno a los saberes privatizados, lo que provoca una carrera de deslegitimación a nivel discursivo, político y social entre gobierno e instituciones públicas de educación superior.

**Desvinculación actual entre gobierno y Universidad**

La crisis, que caracteriza los años ochenta, profundiza aún más la desvinculación entre gobierno y Universidad al empobrecerse los presupuestos destinados a la educación superior y al expresarse un mayor descontento por parte de la sociedad civil ante el gobierno, dando un

nuevo contenido a la demanda de democratización a todos los niveles, asunto que se pone de manifiesto en las elecciones de 1988 y que perfila la acción política de la sociedad en los noventa.

En este orden de ideas, aun cuando la Universidad tiene establecido un compromiso con la sociedad, aun cuando sigue formando profesionales, realizando investigaciones, etc., su grado de eficacia es escaso ya que no cuenta con el apoyo económico y político del aparato de gobierno ni con el de los detentadores de la fuerza económica del país para desarrollar su función social, espacio que van ocupando las instituciones de corte privado que responden más a las necesidades eficientistas del aparato productivo y no tienen la actitud crítica que molesta al gobierno.

Lo anterior ha generado un desaliento y falta de credibilidad de los universitarios en relación al impacto político, económico y social de la Universidad sobre su entorno. Este problema trae consigo la falta de participación, la apatía y por lo tanto la frustración en las actividades académicas que les corresponden realizar.

En cuanto al aspecto docente, el qué enseñar y el cómo enseñar han perdido el significado que tuvieron en otro tiempo en la Universidad, y al amparo de la libertad de cátedra no es poco común que se rechace la

*universidad actuante con y por la sociedad*

enseñanza de los programas vigentes con el fin de no constituirse en una correa de transmisión que reproduzca la formación profesional rechazada críticamente, pero poco motivada para cuestionar. En cuanto a métodos de enseñanza todavía prevalecen, al amparo de la tradición positivista, la cátedra magisterial que presupone el saber en el educador y la ignorancia en el educando, apoyada en materiales didácticos como apuntes y libros de texto, que si bien pueden facilitar la labor docente, no ayudan a la formación del alumno, al desarrollo de una crítica activa que permita el cuestionamiento del entorno, ni mucho menos la participación en el cambio social que es la sustentación del ejercicio de la democracia.

Una docencia activa implica una estrecha relación con la generación de conocimientos útiles para la transformación social, lo cual a su vez, obligaría a que el docente fuese también investigador, labores que en nuestro medio se encuentran generalmente disociadas. Más aún, desde el punto de vista de la actividad académica debería existir una investigación que sería propia de las universidades, la referida a la construcción epistemológica, a las técnicas pedagógicas y a los procesos de trabajo propios del investigador docente así como de las prácticas profesionales emergentes y decadentes con el fin de proponer de manera razonada los cambios necesarios a los planes y programas de estudio.

La falta de vinculación de la Universidad con la sociedad se ve reflejada también en la forma de abordar los problemas de investigación, en la manera de hacer dicha actividad y en el para quién se realiza esta tarea. Se observa una multiplicidad de objetos de investigación que son trabajados en forma aislada y sin

VIENE EN... MEXICO... DOMINGO 10 DE JULIO DE 1877... NUM. 1.

**LA UNION DE LOS OBREROS.**

Perifoneo hecho por varios obreros... y defendiendo... el derecho... de su clase, y promover la producción al trabajo

Donde, señores... Págs. 7 y 8.

**El Federalista.**

Edición Literaria. BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

TOMO I. DOMINGO 10 DE MARZO DE 1872. NUM. 10.

Tres Noches en una...

EXTRACTO DE LOS CUENTOS... DE WILLIAM CULLEN BRYANT

Traducido del inglés por A. de la...

Muestra vida así a morador... costumbres vigilancia... casar de medio día la sacerdotisa...

que iluminaron de dolor sus labios... del interior la palabra de... el grito la herida... no leucera... Su vestido con la correa... para defenderse, y en caso, la... de su retina para salvarlos. Sin...

te allí lo alician los elementos... deshechos en hecatombes; los ag... con; el fuego que la calcinaba... dentro, lemas sus paredes y las... no desventurada familia. La...

VIENE EN... México, Sábado 27 de Diciembre de 1878. NÚM. 3.

**LA REVOLUCION SOCIAL**

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DEFENSOR DE LA LEY DEL PUEBLO

Redacción y Administración: JERÓNIMO A. LAUGA

Redacción: PÉREZ

Redacción: PÉREZ

VIENE EN... TOMO I. DOMINGO 9 DE JULIO DE...

**EL SOCIAL**

PERIÓDICO SEMANAL

Redacción y Administración: JERÓNIMO A. LAUGA

Redacción: PÉREZ

MEXICO

CONSTITUCION DE LA UNIVERSIDAD...

LA UNION DE LOS OBREROS...

Perifoneo hecho por varios obreros...

Donde, señores...

CONSTITUCION DE LA UNIVERSIDAD...

LA UNION DE LOS OBREROS...

Perifoneo hecho por varios obreros...

Donde, señores...

destino claro, un desconocimiento de los servicios que prestan las instituciones para la investigación, una falsa concepción de la democracia en función de las tareas a realizar por categoría y nivel pensando en la universalidad de las capacidades e impidiendo así un trabajo más productivo para la Universidad. De esta manera no se gana el respeto en todos los ámbitos al fomentar la mediocridad, lo cual se ve respaldado por el eficientismo de las instituciones que compiten socialmente y se da un rechazo peyorativo a la excelencia académica que sólo redundará en el descrédito de la investigación realizada.

La culminación de las labores encomendadas a la Universidad implica necesariamente la evaluación social de sus tareas sustantivas y esto sólo puede darse cuando la sociedad recibe un servicio prestado por la institución en su beneficio. Lo anterior se encuentra jurídicamente plasmado en el servicio social pero se circunscribe estructuralmente a la obligación particular de los egresados que tradicionalmente han cumplido con el servicio público interpretándolo como un requisito para obtener el título. Su carácter de universalidad podría encubrir la razón democrática del mismo, pero el

### fomento a la mediocridad

compromiso democrático real implica la vocación de la institución en su conjunto a interactuar con la sociedad para resolver sus problemas y promover su cambio. En este mismo orden de ideas, la difusión de la cultura debería estar permeada por las diversas necesidades de los distintos grupos que conforman la sociedad y no solamente destinada a interlocutores especializados en los campos del saber.

Resumiendo, una Universidad que responda a los requerimientos de nuestro momento histórico tiene que ser democrática, lo cual implica:

Demandar la apertura de espacios de acción e interlocución a los sectores público, privado y social, lo cual permitirá avanzar en el proceso democratizador que el país requiere, revalorar las funciones de la Universidad e incrementar sus recursos.

Garantizar la superación académica de los profesores-investigadores mediante una organización de los recursos que genere nuevas estructuras permitiendo así la reivindi-

cación de la actividad docente, la utilización integral del instrumental más avanzado de apoyo a la investigación y la generación de círculos de estudio con intereses comunes en torno a los ingentes problemas sociales. Asegurar la supeditación de lo administrativo a lo académico a fin de que la reglamentación actual se vuelva lo suficientemente flexible para adecuarse a los cambios que se den en la estructura productiva y política, el unísono de los cambios en planes y programas que permitan la creación de cursos, licenciaturas, diplomados y posgrados, etcétera.

Ejercer plenamente las estructuras de dirección vigentes para avanzar en su transformación con el fin de que la representatividad de y en los Organos Colegiados sea expresión auténtica de la comunidad universitaria y esté, consecuentemente, comprometida con sus acciones.

Propugnar por la integración de las labores de docencia investigación, servicio y difusión en torno a los requerimientos sociales mayoritarios que, desde la identificación de las prácticas profesionales emergentes, de los desarrollos productivos y tecnológicos futuros, permitan reubicar la organización social hacia las necesidades de un hombre más libre, más creativo y más pleno.

Tom. I.
Guanajuato, Lunes 8 de Abril de 1878.
Num. 1.

# El Ferrocarril.

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PERIODICO INDEPENDIENTE, DE ADMINISTRACION Y VARIEDADES.



TRUBBLE IN A WOMAN'S HANDS

## EL ESTADO DE COLIMA.

Periódico oficial del Gobierno.

Colección—Tomo XVII.



REVISTA QUINCENAL DE CONOCIMIENTOS Y CURIOSIDADES

TOMO I

Toluca, Enero 30 de 1873.

NUM. 10.

# EL FORO

PERIÓDICO DE JURISPRUDENCIA, LEGISLACION Y CIENCIAS SOCIALES.

México, Viernes 1° de Julio de 1881.

Año IX.—Núm. 1



EL NIEMPRO ILUSTRADO

MEXICO, SEPTIEMBRE 2 DE 1880

NUM. 30

# El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS

El hijo de

Director: Sr. Luis de la Hoz

Impreso en el Establecimiento de la Imprenta Nacional